BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188820

Objeto de la reunión: Reunion Seguimiento Canasta afro

Fecha: 13/04/2026

Lugar: COC Rafael Uribe

Dependencia:

Hora de inicio: 9:00am

Hora de finalización: 10:30M

Modalidad: [X] Presencial [] Virtual [] Telefónica [] Mixta

Nombre del Responsable:

TIPO DE DOCUMENTO	NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO TELEFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	30334967	Ivo Clemencia Alarcón		SDIS RW	Proyecto 7553			X							LAlarcon@abogado.co	Ivo Clemencia Alarcón
CC	1144934798	Yasira Semu		SDG	SACNARP			X						X	Yasira.Martinez	Yasira

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 1467000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gata.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

Powered by CamScanner

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 25 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Reunión Seguimiento a Canasta Afro.		
Fecha:	13-04-2026	**Hora de inicio: 9:00 A.M**	**Modalidad:** X **Presencial**; ___ **Virtual**; ___ **Telefónica**; ___ **Mixta**
Lugar:	CDC Rafael Uribe	**Hora de finalización: 10:00AM**	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:**	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO					TIPO DE VINCULACIÓN				CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
						ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO	AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL	LIBRE NOMB.	CONTRATISTA		
	Se adjunta listado de asistencia escaneado como soporte de la asistencia registrada.															

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento; cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver SAC-M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://gaia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sdg

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 13 de abril del presente año se da inicio a la reunión con el propósito de realizar seguimiento a la canasta afro en la localidad de Rafael Uribe, con el fin de evaluar el estado actual del proceso y revisar los criterios de focalización de los beneficiarios. En este espacio, se plantea la necesidad de identificar de manera más precisa qué casos pueden ser incluidos como potenciales beneficiarios, teniendo en cuenta las condiciones establecidas por el programa. Asimismo, se discute la situación de aquellas familias que no han venido cumpliendo con la asistencia a los talleres programados o que ya no residen en la localidad, por lo cual se propone su desvinculación del proceso, con el objetivo de optimizar la asignación de los recursos y garantizar que estos lleguen a quienes realmente los requieren.

Por otro lado, se aborda la importancia de fortalecer los procesos de sensibilización con la comunidad beneficiaria. En este sentido, se acuerda que, durante la próxima jornada de entrega de la canasta, se realizará un espacio pedagógico orientado a resaltar la relevancia de contar con el certificado de autorreconocimiento. Este documento es fundamental para acceder a los diferentes programas, beneficios y políticas públicas dirigidas a la población negra, afrocolombiana, por lo que se considera clave promover su obtención y el reconocimiento de la identidad étnica dentro de la comunidad. De esta manera, se busca no solo mejorar el acceso a la oferta institucional, sino también fortalecer el sentido de pertenencia y la garantía de derechos de esta población.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
1	.		
2			
3	.		

NOTA 1: **En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formularios.**
NOTA 2: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.